

Guayaquil, 03 Febrero del 2016.

SR. ALEJANDRO TUBAY CALIZ
GERENTE GENERAL DE ELECTRONISH

De mis consideraciones:

Por la presente nos permitimos comunicar a Ud. que en esta fecha, en mi calidad de accionista de la sociedad de su representación ,ELECTRONISH S.A., he cedido y transferido a favor de la señora ZOFIA CEDELINA PERALTA NAVAS, DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones de mi propiedad en el Capital Social de la sociedad de su representación, numeradas de la No. 761 a la No 1.000 inclusive, contenidas en el Título No. 01.

La Cesionaria Sra. ZOFIA CEDELINA PERALTA NAVAS, en este mismo acto acepta la transferencia de acciones que se realiza a su favor, subrogándose en todos los derechos y acciones de la Cedente.

Acompañamos a la presente el antes referido Título de acciones No. 01 con la nota de cesión correspondiente, a fin de que proceda usted a su anulación y emitir el nuevo título a nombre de la cesionaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art.202 de la Ley de Compañías, sírvase inscribir esta Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar sobre la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente.


PERALTA ARGUELLO CHRISTOPHER BRIAN
CEDENTE


SRA. ZOFIA CEDELINA PERALTA NAVAS
CESIONARIA

NOTA DE CESION:

Cedo y transfiero la totalidad de las DOSCIENTAS CUARENTA(240) acciones de mi propiedad en el Capital Social de la sociedad de su representación, numeradas de la No.761 a la No 1.000 inclusive, contenidas en el Título No. 01 a favor de la señora ZOFIA CEDELINA PERALTA NAVAS

Guayaquil, 03 febrero del 2016

Christopher Peralta
PERALTA ARGUELLO CHRISTOPHER BRIAN
CEDENTE

Sofía C Peralta
SRA. ZOFIA CEDELINA PERALTA NAVAS
CESIONARIA